



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto “Conflicto y separación de sexos: efectos de la hercogamia en el sistema de reproducción de plantas hermafroditas”, de referencia CGL2013-45037P”. Convocatoria de Julio 2016, REFERENCIA: INV-2016-I-005

(07/07/2016)

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. José Antonio Mejías Gimeno, PTU
- Vocal 1: D. Carlos Romero Zarco, PTU
- Vocal 2: D. Pedro Luis Ortiz Ballesteros, PTU

se reúne el día 27/07/2016 a las 13:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

SIMÓN PORCAR, VIOLETA

Fdo.: JOSÉ ANTONIO MEJÍAS GIMENO

P.L. Ortiz

C. Romero Zarco

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.

- Doctorado 3 puntos
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
- Licenciatura: 2,3 puntos.
- Grado: 2,0
- Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
- Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar. Hasta un máximo de 3 puntos.

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

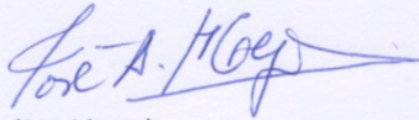
EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
SIMÓN PORCAR,VIOLETA	Punt. 3	Punt. 2	Punt. 3	Punt. —	Punt. total 8

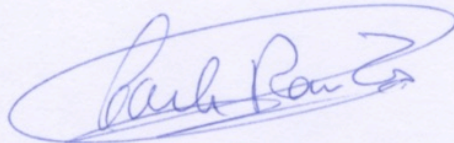
La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

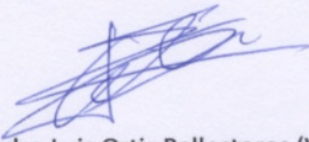
Sevilla, 27 de julio de 2016



Fdo: Mejías Gimeno, Jose Antonio, (Presidente)



Fdo: Romero Zarco, Carlos (Vocal 1º)



Fdo: Pedro Luis Ortiz Ballesteros (Vocal 2º)